

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 13/2018
Período: 19/05/2018 a 25/05/2018
PRISFAS – Uruguay**

1- Discurso de Manini Ríos en el Día del Ejército.....	1
2- Se Realizó Marcha del Silencio.....	1
3- Ex Militares Impulsan Movimiento Político Partidario.....	2
4- Proponen Crear Guardia Nacional Integrada por Efectivos Militares.....	2
5- Novedades Judiciales Por Causas de la Dictadura.....	2
6- Entrevista a Elba Rama.....	3
7- Novedades del Caso Zuluaga.....	3

1- Discurso de Manini Ríos en el Día del Ejército

El Comandante en Jefe del Ejército Gral. Guido Manini Ríos agradeció a los soldados “por no reaccionar ante la provocación de aquellos que respondiendo a intereses inconfesables, viven de la confrontación” para socavar cualquier “auténtico proyecto nacional”, en alusión a sectores de la izquierda local. Estas declaraciones se realizaron en el marco de la conmemoración de los 207 años de fundación del Ejército Nacional (EN). También recalcó que el EN debe ocupar su lugar en la “batalla más importante y urgente que hoy debemos librar, [...] el combate frontal a la marginalidad social y cultural, que cada vez afecta más la convivencia entre los uruguayos y que día a día se lleva vida y esperanza”. Por otro lado, se quejó de los escasos recursos asignados al EN y agradeció a los soldados por “cumplir calladamente sus obligaciones” cuando la pobreza “alcanza el 44,5%” de sus integrantes. Entre las autoridades presentes durante el discurso, se encontraban el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, y el ministro de Defensa, Jorge Menéndez. En relación a las cifras de pobreza en el EN, la Senadora Constanza Moreira (Casa Grande/Frente Amplio) relativizó las declaraciones del Comandante en Jefe, según consignó el diario *El País*. (El País – Política – 19/05/2018; La Diaria – Política – 19/05/2018; El Observador – Nacional – 19/05/2018; El País – Política – 24/05/2018)

2- Se Realizó Marcha del Silencio

Bajo la consigna “*Impunidad. Responsabilidad del Estado. Ayer y hoy*” se realizó el pasado 20 de mayo la 23ª *Marcha del Silencio*. La Avenida 18 de Julio fue el escenario montevideano por donde transitaban familiares de detenidos desaparecidos durante la última dictadura (1973-1985) reclamando conocer el paradero de sus seres queridos. Varias ciudades del interior del Uruguay se hicieron eco de la movilización, así como las extranjeras: Buenos Aires, Santiago de Chile, Barcelona y París.

(El Observador – Nacional – 20/05/2018; El País – Política – 20/05/2018; El País – Política – 21/05/2018; La Diaria – Política – 21/05/2018; Brecha – Contratapa – 25/05/2018)

3- Ex Militares Impulsan Movimiento Político Partidario

El Movimiento Unidos Podemos (MUP) se autodefine como “un movimiento de ciudadanos independientes, dispuestos a actuar en política para construir un Uruguay más justo, próspero y seguro para todos”. Actualmente, es presidido por el Gral. (r) Hebert Fígoli, quien cobrara notoriedad por ser el referente de la organización coordinadora de clubes sociales militares que realizaran una intensa campaña contra el impuesto a los retiros y pensiones del personal de las Fuerzas Armadas promovida desde el Gobierno Nacional, y que fuera rechazado por el Parlamento. El MUP se integrará a un partido político de oposición al actual gobierno, informaron en su sitio web.

(El País – Política – 22/05/2018)

4- Proponen Crear Guardia Nacional Integrada por Efectivos Militares

El Senador Jorge Larrañaga (Alianza Nacional/ Partido Nacional) propuso la creación de una Guardia Nacional conformada por 2000 militares para cumplir tareas de seguridad pública. Desde el punto de vista administrativo, dependería del Ministerio de Defensa Nacional, pero a nivel operativo estaría bajo las órdenes del Ministerio del Interior. Esta propuesta se formula en el marco del lanzamiento de una campaña de recolección de firmas para reformar la Constitución, que tuvo lugar el pasado miércoles 23 de mayo.

(La Diaria – Política – 22/05/2018; El País – Política – 23/05/2018; La Diaria – Política – 24/05/2018)

5- Novedades Judiciales Por Causas de la Dictadura

El martes 22 de mayo el fiscal especializado en delitos de lesa humanidad Ricardo Perciballe ingresó al Batallón de Infantería Paracaidista N° 14 (24 km N de Montevideo) junto a técnicos, antropólogos y arqueólogos. De esta forma, se inició un trabajo de campo previo, para luego ingresar con un georadar y finalmente, si amerita, iniciar excavaciones para la búsqueda de restos óseos. Estas acciones se emprenden tras la denuncia realizada por el periodista Marcelo Falca, quien afirma que habrían ocurrido movimientos de tierras *“bajo la enfermería y un galpón construidos entre finales de la década de 1970 y principios de 1980”*, según consigna el diario *El Observador*. Asimismo, el fiscal solicitó el procesamiento y prisión de cuatro Oficiales del Ejército, un Juez sumariante y un médico militar por torturar a presos políticos en el Batallón de Ingenieros N° 4 en Laguna del Sauce (122 km E de Montevideo). Entre los denunciados, se encuentran el Diputado Darío Pérez (Liga Federal Frenteamplista/Frente Amplio) y el Alcalde del Municipio de Piriápolis Mario Invernizzi. Perciballe solicitó el procesamiento con prisión del ex jefe del Batallón N° 4 Cnel. (r) Artigas Rivera Bianchi, el responsable de inteligencia en la unidad, Víctor Stocco, los subalternos Nelson Silveira y Plácido Gregorio Amorín, el Juez sumariante Julio Antonio Techera y el Dr. José Luis Braga. Además, se solicitó librar una orden de captura nacional e internacional contra el jefe de inteligencia de la unidad, Dardo Barrios, quien se encontraría prófugo.

(El Observador – Nacional – 22/05/2018; El País – Judiciales – 25/05/2018; Brecha – Sociedad – 25/05/2018)

6- Entrevista a Elba Rama

El semanario Brecha publicó una entrevista a Elba Rama quien se desempeña como directora del Archivo Judicial de Expedientes Provenientes de la Justicia Militar. El archivo se encuentra bajo la órbita del Poder Judicial. Se organizó la documentación elaborada entre 1973 y 1985 por la Justicia Militar y contiene más de tres mil expedientes que involucran a unas diez mil víctimas.

(Brecha – Política – 25/05/2018)

7- Novedades del Caso Zuluaga

El jefe de seguridad de la selección uruguaya de fútbol Comisario Insp. (r) Miguel Zuluaga no formará parte de la delegación que viajará a la Copa del Mundo. Esta mañana, Zuluaga habló sobre las acusaciones en su contra – hechas por distintas organizaciones sociales– de que habría participado en actos de tortura durante la dictadura (1973-1984). La semana pasada, éste fue informado que no viajaría a Rusia para la Copa del Mundo. En diálogo con Océano FM, Zuluaga detalló: “Yo en todos los años que estuve en Inteligencia ni torturé ni vi torturar a nadie”. El propio Zuluaga había manifestado anteriormente que si bien formó parte de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), nunca había participado en torturas.

(El País – Judiciales – 25/05/2018; Brecha – Sociedad – 25/05/2018)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Alejandro Pasquariello y Lorena Infante, con la coordinación de Emiliano Clavijo en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador - www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas
Informes 2010 - <http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:
<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>